El Héroe Eres Tu

Plan de Acción

Reactivación LA TRINIDAD COVID-19

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

1. Fumigación diaria de nuestras instalaciones previo a la apertura: (pasillos internos, áreas de food court, servicios sanitarios, etc.)

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

2. Toma de temperatura corporal a colaboradores y condóminos previo al ingreso a sus labores todos los días.

3. Bandejas para desinfectar el calzado en puntos estratégicos.

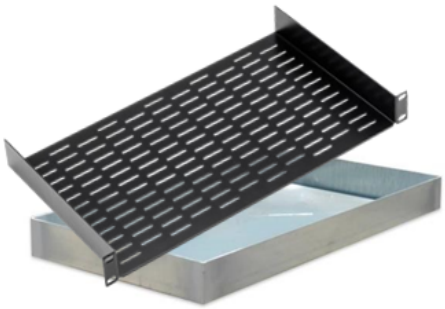

Bandeja cloro y agua

parte de cloro / 99% de agua

Alfombra industrial

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

4. Señalización de distanciamiento mínimo de 1.50 mts. Asi como información de prevención del COVID-19.

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

5. Dispensadores de alcohol en gel en áreas comunes.

6. Equipar los servicios sanitarios con: Papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos.

ACCESORIOS

Dispensador

Termómetro

Traje de fumigador
Bomba fumigadora

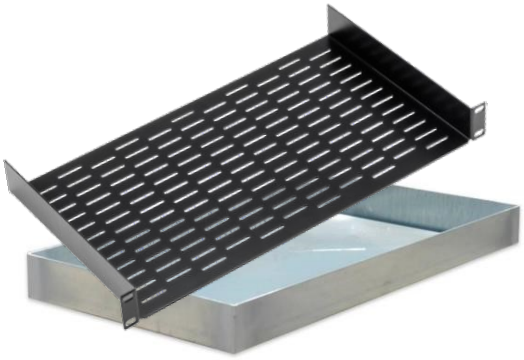

Bandeja cloro y agua
(parte de cloro / 99% de agua)

Alfombra industrial

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

la Trinidad

la Trinidad

RETALHULEU

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

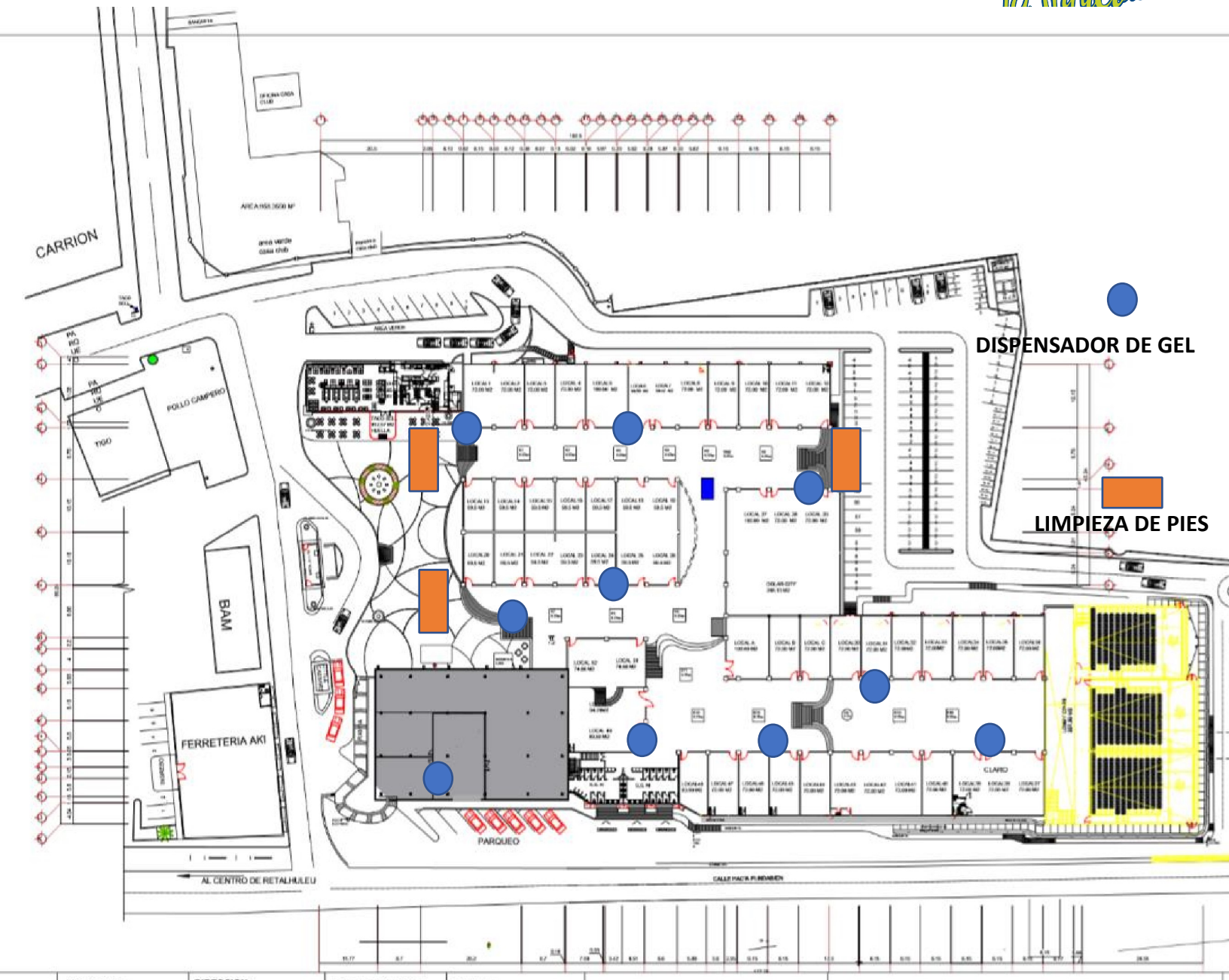

PROYECTO: CENTRO COMERCIAL LA TRINIDAD REU	**DIRECCION:** RETALHULEU, GTM	**FECHA DE EDICION:** DICIEMBRE 2017	**ARCHIVO:** escritorio/arq/reu/reufase1	**NOTAS:**
PLANO DE: PLANTA GENERAL AMUEBLADA	**DIBUJO POR:** MARIA OLGA GRAJEDA	**ESCALA :** 1:450		APROBADO POR / APROBADO POR

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

la Trinidad

la Trinidad

MALACATAN

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

DISPENSADOR DE GEL

LIMPIEZA DE PIES

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

la Trinidad

la Trinidad

COATEPEQUE

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

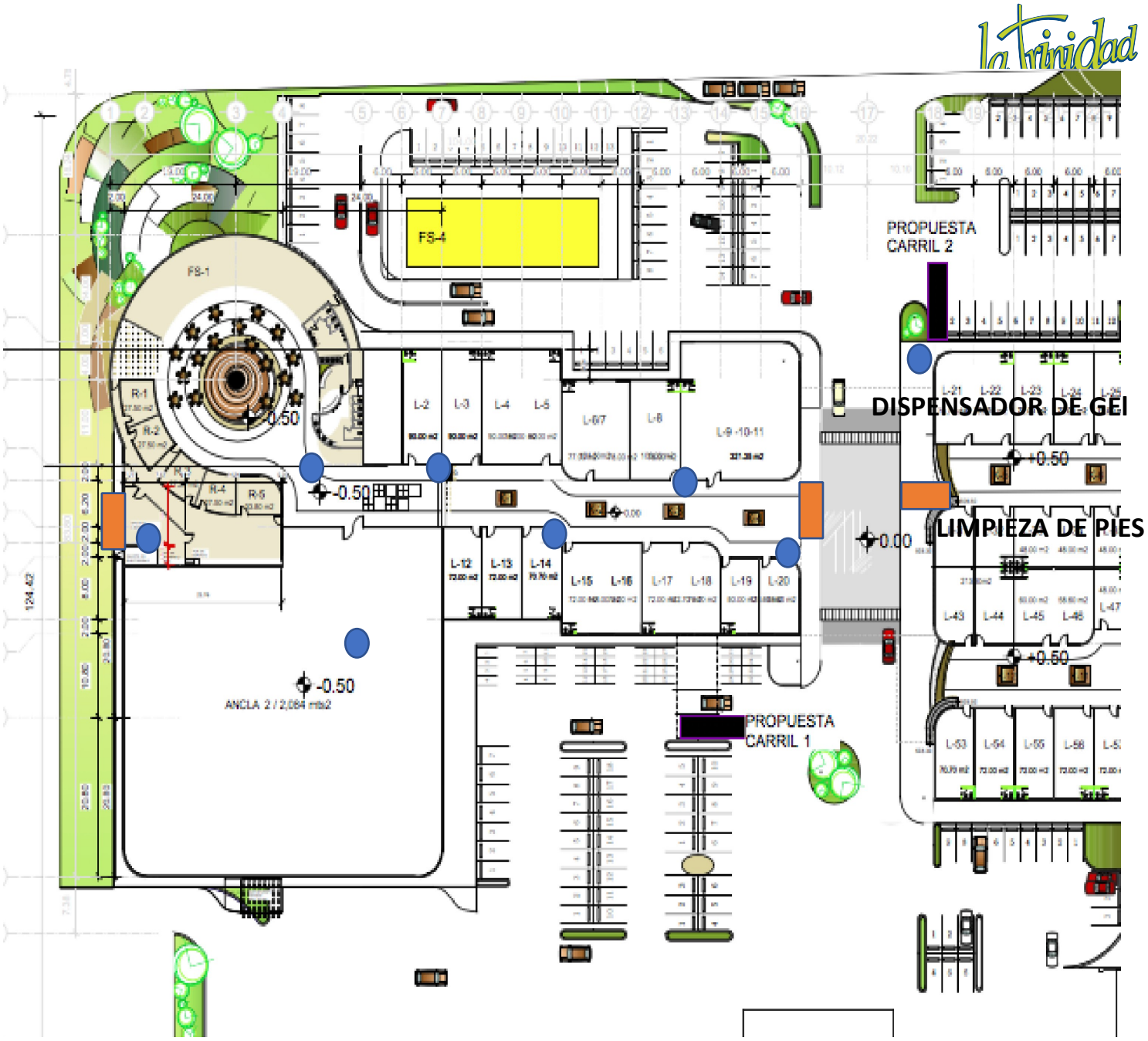

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

El Héroe Eres Tu

Manual de Higiene

Reactivación LA TRINIDAD COVID-19

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

OBJETIVO GENERAL

El presente manual tiene como objetivo el brindar información necesaria para la reactivación de LA TRINIDAD. Dicho proyecto deberá ser liderado por la Administración.

En este entendido, se presentan los lineamientos generales para las adecuaciones físicas y actividades que se deberán realizar en las instalaciones, previendo el contagio del virus COVID-19, en nuestros visitantes e inquilinos.

Es importante contar con dicha información para que se desarrollen de una forma efectiva.

PROTOCOLO PARA NUESTROS VISITANTES

- Lavado de las manos instructivo para Locales Comerciales.
- Al toser y/o estornudar, cubrir la boca y nariz con la cara interna del codo o con un pañuelo desechable.
- Adherirse al distanciamiento social recomendado 1.50 metro o 2 mts. entre cada persona.
- Evitar el contacto estrecho y limitar el saludo tradicional, es decir: (abrazo, beso, apretón de manos).
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos no higienizadas.
- Utilizar mascarilla aprobada por el Ministerio de Salud (obligatorio).

#JUNTOSSALDREMOSADELANTE
#JUNTOSSOMOSMASFUERTES

PROTOCOLO ADMINISTRACCION

Las medidas específicas son:

- Equipar las instalaciones y servicios sanitarios con: Papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel con una composición de al menos 60% de alcohol o etanol y toallas de papel para el secado de manos.
- Prohibir reuniones de todo tipo.
- Personal de mantenimiento deberá de realizar fumigación diaria previa a la apertura con Amonio Cuaternario al 80%, en pasillos oficinas y servicios sanitarios.
- Garantizar la rotulación con los protocolos de tos, estornudo y lavado de manos (disponibles en la página web del ministerio de salud).
- Las superficies que se tocan con frecuencia (pasamanos, botoneras, llavines de puertas, fichas de parqueo, bandejas de comida, apoya brazos, asientos, ventanillas, entre otros); deberán ser limpiados frecuentemente con solución de alcohol al 70% o desinfectantes comerciales.
- Las superficies del baño y el inodoro se deberán limpiar con materiales desechable y deben ser desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga cloro a una dilución 1:100 (1 parte de cloro y 99 de agua), preparado el mismo el dio que se va a utilizar (10 ml de cloro al 5% por cada litro de agua).
- La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con guantes mientras realice las labores de limpieza e higiene.
- Tras efectuar la limpieza se deberá realizar higiene de manos.
- Mantener las oficinas y los lugares donde se realizan las actividades del negocio con ventilación natural, sin crear corrientes bruscas de aire.
- En caso de tener aires acondicionados, deberán tener revisión y mantenimiento adecuado con bitácora visible al público.

RESPONSABILIDAD SOCIAL MINIMA

Los administradores de los sitios de reunión pública que queden excluidos de las medidas administrativas temporales debido a la alerta sanitaria por COVID-19, deben permanecer vigilantes para que el público pueda garantizar sus condiciones de higiene personal y deben de divulgar las siguientes medidas del control de higiene:

- Elaborar un plan efectivo de comunicación, que promueva el evitar dar la mano y besar personas como parte de las normas del saludo.

- Preparar mensajes, sustentados en la información oficial que divulgue el Ministerio de Salud, adaptados al perfil de cada grupo de interés, para comunicar el avance de esta alerta sanitaria internacional.

- Reunir periódicamente al personal para darle seguimiento al cumplimiento del plan de limpieza e higiene de las instalaciones físicas.

- Colocar en lugares visibles la publicidad de cómo lavarse las manos con agua y jabón y forma correcta de toser y estornudar.

- Garantizar la disposición de los residuos en basureros con tapa.